

**SEGUNDA CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA DE INVERSIONISTAS
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO RENDIR**

La Fiduciaria Colpatria S.A., actuando como administradora del **Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rendir**, se permite realizar segunda convocatoria a la Asamblea de Inversionistas de la misma, que se llevará a cabo el día 31 de Mayo de 2.017. a las 3:00 P.M en la Cra. 7 N° 24 -89, piso 21, en la Ciudad de Bogotá D.C

El siguiente será el orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea.
3. Aprobación Orden del Día.
4. Informe General del Gerente del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rendir.
5. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rendir a Diciembre 31 de 2.016.
6. lectura del Informe del Revisor Fiscal.
7. Lectura del Informe del Custodio
8. Proposiciones y Varios.
9. Aprobación del Acta.

En Caso de no poder asistir, podrá hacerse representar mediante poder otorgado por escrito, dirigido a la Gerencia Jurídica de la Fiduciaria, en el que se indique el nombre del apoderado, la persona en quien éste pueda sustituirlo y la reunión para la cual se confiere. (El Formato para la elaboración del poder se encuentra disponibles en la página web www.colpatria.com).

Esta convocatoria se realiza en Virtud de los establecido en el Reglamento del Fondo y el Art. 422 y siguientes del Código del Comercio.